

Calendario vacunal para toda la vida

Castilla y León
2019



1. En hijos de madres portadoras de Ag HBs se administrará vacuna HB monovalente al nacimiento junto con inmunoglobulina específica HB. En estos niños la pauta resultante será de 4 dosis: a los 0, 2, 4 y 11 meses de edad.

2. Nacidos a partir del 1 de enero de 2019 que no hayan sido vacunados con anterioridad.

3. En 2023 los niños que hayan recibido 3 dosis de hexavalente en el primer año de vida recibirán vacuna DTPa-VPI.

4. Únicamente aquellos que refieran no haber padecido la enfermedad ni haber sido correctamente vacunados con anterioridad. Pauta de dos dosis separadas por 3 meses como mínimo.

5. Únicamente niñas. Pauta de dos dosis separadas por 6 meses como mínimo.

6. Se aplicarán pautas correctoras en función del año de nacimiento, antecedentes vacunales o de infección pasada.

7. En personas sanas no vacunadas previamente, una única dosis de vacuna neumocócica conjugada 13v (VNC13) al cumplir los 65 años.

8. En personas sanas no vacunadas previamente, una única dosis de vacuna neumocócica polisacárida 23v (VNP23) al menos 12 meses después de haber recibido la VNC13.